



**SEXAGÉSIMO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
PERIODO ORDINARIO**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
SÁBADO QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO
HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**

**SECRETARÍA DE LAS DIPUTADAS
NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
Y JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SIETE DE ELLOS, EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS**, Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO**, **JUAN PABLO KURI CARBALLO** Y **ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS. ACTO SEGUIDO Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA SE RETIRÓ DEL ORDEN DEL DÍA: DEL PUNTO CINCO LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES



PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DE LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO, CHIAUTZINGO, PUEBLA, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TEHUACÁN, Y ZACATLÁN; ASÍ COMO LOS PUNTOS CATORCE, QUINCE, DIECIOCHO Y VEINTE; Y LA INCLUSIÓN COMO PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACUERDO QUE CONTIENE LA PROPUESTA PARA ELEGIR A TRES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE ACTUARÁ DEL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO AL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE. ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO, TERMINADA LA LECTURA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 162 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DEL DIPUTADO **ARTURO DE ROSAS CUEVAS**, PARA RETIRAR DEL PUNTO CINCO EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 DEL MUNICIPIO DE TECAMACHALCO Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO DEL MUNICIPIO ANTES REFERIDO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL RETIRO DEL PUNTO ANTES REFERIDO. CONTINUANDO EN LOS **PUNTOS UNO Y DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS DE FECHA SIETE Y CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y APROBACIÓN EN SU CASO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ LA DISPENSA DE



LECTURA ANTES REFERIDA POR MAYORÍA DE VOTOS, ENSEGUIDA, PUESTAS A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA DESDE SU CURUL EL DIPUTADO **GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ**, SEÑALÓ QUE EN EL ACTA DEL CATORCE DE DICIEMBRE NO SE CITÓ A SESIÓN EN ESA FECHA PUESTO QUE LA CITA ERA PARA EL DÍA ONCE DE TAL MANERA QUE NO HABÍA UNA REPROGRAMACIÓN PARA ESA SESIÓN SOLEMNE, ORDENANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, QUE EL ÁREA JURÍDICA REVISE SI HA LUGAR O NO LA PRECISIÓN, A CONTINUACIÓN EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESULTÓ APROBADAS POR MAYORÍA DE VOTOS EN TODOS SUS TÉRMINOS EL CONTENIDO DE AMBAS ACTAS. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO CUATRO** SE TURNARON A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE LOS OCURSOS DE DIVERSOS CIUDADANOS Y EL DE AUTORIDADES MUNICIPALES EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EL DEL CIUDADANO ALBERTO FLORES ROMERO, VECINO DEL MUNICIPIO DE TLAPANALÁ, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA; EL DE LOS CIUDADANOS FELIPE HUEY CARBARÍN, SERGIO HEREDIA GONZÁLEZ Y DE LA CIUDADANA CARMEN NAYELLI ÁLVAREZ RAMÍREZ, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EL DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA “BENITO JUÁREZ” DE CHIGNAUTLA, PUEBLA, Y OTROS FIRMANTES, A LA COMISIÓN DE CULTURA. EL DE LA CIUDADANA MA. CELESTE CASTILLO LIMÓN Y OTRO FIRMANTE, A LA COMISIÓN DE CULTURA. EL DE LA CIUDADANA PAULA CARRILLO VELÁZQUEZ Y OTROS FIRMANTES, A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD. EL DEL EXDIRECTOR JURÍDICO Y APODERADO LEGAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA, ADMINISTRACIONES 2009 Y 2010, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE



LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EL DEL EXDIRECTOR JURÍDICO Y APODERADO LEGAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA, ADMINISTRACIÓN 2009, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EL DEL PRESIDENTE AUXILIAR DE SAN LORENZO ALMECATLA, MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, Y OTROS FIRMANTES, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. EL DE DIVERSOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA DE CONOCIMIENTO PARA LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES. EL DEL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, PUEBLA, A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL DEL DIPUTADO NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, POR EL QUE REMITE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL CIUDADANO LUIS ALEJANDRO GRANADOS Y JIMÉNEZ, A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y COPIA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES. EL DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE LAS INICIATIVAS DE LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES, ASÍ COMO COPIA CERTIFICADA DE LAS CORRESPONDIENTES ACTAS DE CABILDO EN LAS QUE SE APRUEBAN, RELATIVAS A LOS MUNICIPIOS DE: HUATLATLAUCA, LOS REYES DE JUÁREZ, MAZAPILTEPEC DE JUÁREZ, QUIMIXTLÁN, VICENTE GUERRERO Y ZINACATEPEC, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. EL DEL SECRETARIO



GENERAL DE GOBIERNO QUIEN, POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, REMITE OBSERVACIONES AL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 109, 116, ACÁPITE DEL ARTÍCULO 118; SE ADICIONAN LA FRACCIÓN XXXVI AL ARTÍCULO 4, UN PÁRRAFO AL 117; Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO. EN EL **PUNTO CINCO** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA A LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVOS A LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, PUESTOS A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL RESULTANDO CON TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, APROBADOS POR UNANIMIDAD EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES DE LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, LOS VALORES CATASTRALES POR METRO CUADRADO SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO LECTURA AL ACUERDO QUE PRESENTA LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, QUE CONTIENE LA



PROPUESTA PARA ELEGIR A TRES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE ACTUARÁ DEL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO AL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, TERMINADA LA LECTURA PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE PROCEDIÓ EN VOTACIÓN SECRETA CON EL SIGUIENTE RESULTADO TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA Y UNA ABSTENCIÓN, RESULTANDO ELECTOS LOS DIPUTADOS YADIRA LIRA NAVARRO, MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER Y JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO, COMO VOCALES DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE ACTUARÁ DEL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO AL CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, SE ACORDÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; COMUNICAR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS Y AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XIV Y XV, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE



DIO CUENTA CON LA INICIATIVA QUE PRESENTA LA DIPUTADA **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN LXVII DEL ARTÍCULO 78, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ Y URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, RESPECTIVAMENTE, Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XIX Y XX, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE TURISMO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA



SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL PRIMER EMPLEO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **NIBARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 50 Y 56 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS MUNICIPIOS, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, PARA SU



ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **EMILIO ERNESTO MAURER ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE RINDA UN INFORME DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO EN EL CUAL EXPONGA LAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL DECRETO DE INHABILITACIÓN EN CONTRA DEL CIUDADANO PORFIRIO LOEZA AGUILAR, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE



LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CIUDADANO ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PARA QUE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019, SE CONSIDERE UNA AMPLIACIÓN EN EL RECURSO DESTINADO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PAÍS, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTAN LOS DIPUTADOS **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA; **ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITÍN LASTIRI Y CARLOS ALBERTO MORALES ÁLVAREZ**, INTEGRANTE Y COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LOS DOSCIENTOS DOCE AYUNTAMIENTOS Y A LOS CINCO CONCEJOS MUNICIPALES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, REALICEN EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EL ESTUDIO Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PARA INCLUIR EN SU PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESTRATEGIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES. EN USO DE LA PALABRA EL



DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, ACTO SEGUIDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SOLICITÓ DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 64 DEL ORDENAMIENTO ANTES REFERIDO, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIPUTADO **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, DE DISPENSAR LOS TRÁMITES CONSTITUCIONALES ANTES REFERIDOS, ACTO SEGUIDO INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA RECOGER LA VOTACIÓN CON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE, PUESTO A DISCUSIÓN EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **URUVIEL GONZÁLEZ VIEYRA**, **MÓNICA RODRÍGUEZ DE LA VECCHIA**, **NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA**, **RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO**, **MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO** Y **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, EXPRESARON SUS CONSIDERACIONES DEL ACUERDO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA; ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN SI ESTABA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL TEMA, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO A CONTINUACIÓN SE PROCEDIÓ A RECOGER LA VOTACIÓN NOMINAL RESULTANDO CON VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y DIECISÉIS ABSTENCIONES APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL ACUERDO ANTES REFERIDO, SE ACORDÓ NOTIFICARSE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA **ASUNTOS GENERALES** NO HUBO INTERVENCIONES, A



CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE INVITO A LAS Y LOS PRESENTES A PONERSE DE PIE PARA HACER LA SIGUIENTE DECLARATORIA “LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, DECLARA CLAUSURADO EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO LEGAL”. ACTO SEGUIDO SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. CITANDO A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL LUNES DIECISIETE DE DICIEMBRE A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.

JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

NORA YESSICA MERINO ESCAMILLA
DIPUTADA SECRETARIA

JOSEFINA GARCÍA HERNÁNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA